Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

MEMORIA CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL (SEGUNDO CICLO), EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN SECUNDARIA

CURSO 2022-2023

1. Datos de identificación del centro. 3
2. Introducción. 3
   a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria. 3
   b. Circunstancias relevantes del curso. 3
3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC). 4
   a. Valoración del Claustro. 4
   b. Valoración del Consejo Escolar. 4
   c. Propuestas de mejora. 4
4. Evaluación del PEC. 5
   a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede). 5
   b. Evaluación del RRI. 6
   c. Evaluación del Plan de Convivencia. 7
   d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT). 8
   e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP). 9
   f. Evaluación del Plan de Lectura. 12
   g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. 14
   h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac / del Bachillerato de Investigación/Excelencia / del Programa de Bachillerato Internacional (si procede). 15
   i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa. 16
5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro). 17
   a. Evaluación de la propuesta curricular. 17
   b. Evaluación de las programaciones didácticas. 18
   c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación. 19
   d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede). 21
   e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 22
   f. Evaluación del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), si procede: 23
   g. Evaluación del Programa de Diversificación Curricular (PDC), si procede: 24
   h. Evaluación de los resultados académicos. 25

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

6. Evaluación de la PGA. 26
a. Evaluación del Plan Digital de centro. 26
b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad. 27
c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede). 29
d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado. 30
e. Evaluación de la organización y coordinación docente. 31
f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.). 32
g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios. 33
h. Evaluación de la oferta educativa del centro. 35
i. Evaluación del agrupamiento del alumnado. 36
j. Evaluación del proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (si procede). 37
k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede). 38
l. Evaluación del Programa RELEO +. 40
m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado. 41
7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro. 42
8. Valoración global del curso escolar. 43
9. Otras observaciones. 45
10. Fecha y firma. 45

NOTA: LOS CENTROS CONCERTADOS ADECUARÁN EL CONTENIDO DE LA MEMORIA A SUS PECULIARIDADES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

1. Datos de identificación del centro.

Código de centro	24022171
Denominación	CEIP LOS ADILES
Enseñanzas	EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA
Localidad	VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS
Provincia	LEÓN
Director/a	HÉCTOR GARCÍA BERMEJO
Inspector/a	ARACELI GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Fecha de la sesión de aprobación en Claustro	29/06/2023
Fecha de la sesión de aprobación en Consejo Escolar	29/06/2023

2. Introducción.

a. Procedimiento para la elaboración y aprobación de la memoria.

La Memoria del curso 2022/23, ha sido elaborada para recoger las conclusiones más relevantes de la evaluación de la Programación General Anual realizada por el Consejo Escolar, el Claustro de Profesores y el Equipo Directivo.

Pretendemos plasmar los logros conseguidos, las dificultades surgidas, así como las propuestas de mejora para tener en cuenta a la hora de realizar la Programación General Anual del próximo curso escolar 2023/24.

Durante el presente curso se han revisado los siguientes documentos institucionales introduciendo las modificaciones aportadas por el claustro y el consejo escolar:

- Proyecto Educativo de Centro.
- Plan de Convivencia.
- Plan de Refuerzo y Recuperación.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acogida.
- Plan de Fomento de la Lectura.
- Proyecto de Jornada Continua.
- Proyecto Bilingüe.
- Propuesta Pedagógica.
- Propuesta Curricular.

b. Circunstancias relevantes del curso.

El desarrollo de este curso ha estado determinado por los diferentes protocolos y pautas de actuación:

Plan de Inicio de curso.

Plan de refuerzo y recuperación.

Elaboración de las diferentes programaciones, propuestas pedagógicas y propuesta curricular, en base a la normativa LOMLOE.

3. Cumplimiento de los objetivos del Proyecto Educativo de Centro (PEC).

a. Valoración del Claustro.

A lo largo del curso, una vez a la semana (los lunes), se ha reunido todo el Claustro para realizar las tareas de coordinación y organización pedagógica. Las reuniones se han celebrado on-line en Teams y presencialmente, desde mediados de curso. En estas reuniones el claustro ha sido informado puntualmente y se han debatido todos los aspectos que afectan al funcionamiento y organización de este, así como del centro en general. Se han ido resolviendo todas las cuestiones que han surgido a lo largo del curso.

Se han convocado las siguientes sesiones de claustro:

- 02/09/2022
- 10/10/2022
- 23/01/2023
- 29/06/2023

Los Objetivos formulados se han conseguido de manera satisfactoria, propiciando un ambiente en el que todos los recursos, tanto humanos como materiales, tengan un alto valor formativo y enriquecedor.

b. Valoración del Consejo Escolar.

Sesiones de consejo escolar

- 11/10/2022
- 24/11/2022
- 26/01/2023
- 29/06/2023

Se han desarrollado de forma presencial y en ellas se trataron los aspectos relevantes del curso. Su valoración es muy positiva.

c. Propuestas de mejora.

Durante este curso estas reuniones se han realizado de forma presencial. Sin duda, pensamos que las reuniones presenciales permiten una interacción más positiva entre los distintos interlocutores y facilitan el desarrollo de los Claustros y los Consejos Escolares de forma más dinámica.

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

4. Evaluación del PEC.

a. Evaluación del Proyecto de Autonomía (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

b. Evaluación del RRI.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El Reglamento de Régimen Interno ha sido revisado y modificado según la normativa aplicable, incorporando al mismo los distintos protocolos de actuación ante situaciones diversas que afectan a la convivencia en el Centro. Se ha aplicado lo establecido ante conductas perjudiciales para la convivencia con los correspondientes partes de incidencias y las medidas correctoras de dichas conductas siguiendo lo establecido en el reglamento. Además, durante este curso escolar se han aplicado diferentes planes: · Plan de inicio de curso 2022/23. Todos los planes y medidas adoptadas durante este curso han tenido un resultado muy positivo en el funcionamiento y organización del centro.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

c. Evaluación del Plan de Convivencia.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Puesta en práctica del plan de acción tutorial. Experiencia docente para llevar a cabo metodologías que persiguen una buena convivencia escolar. Consenso en las pautas de actuación para gestionar los conflictos entre iguales que se producen en los momentos de recreo. Detección y actuación temprana ante situaciones conflictivas. Equipo directivo comprometido con el seguimiento de los casos que no han mejorado en el ámbito de la tutoría. Pautas educativas familiares favorables hacia la mejora de la convivencia. Atención y coordinación con el equipo de conducta en los casos valorados por el equipo de orientación.
DISFUNCIONES
Aplicación de estrategias metodológicas en casos donde los conflictos no se reducen una vez aplicadas las medidas ordinarias.
PROPUESTAS DE MEJORA
Continuar y revisar el banco de recursos con estrategias y actividades metodológicas para afrontar conflictos que no se solucionan con medidas ordinarias desde el ámbito de la tutoría. Contribuir desde la tutoría a favorecer el desarrollo de la competencia socioemocional de niños y niñas, de enseñarles habilidades sociales y de crear un entorno que responda a sus necesidades en el contexto escolar, como forma de prevenir posibles conductas que puedan ser dañinas para cualquier persona de la escuela, incluyendo a quien las protagoniza.

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

d. Evaluación del Plan de Acción Tutorial (PAT).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
En lo referente a este Plan, las actuaciones que se han llevado a cabo por parte de los tutores han permitido alcanzar los objetivos previstos en el mismo. La acción tutorial ha permitido conocer las características del alumnado, potenciar la coordinación del profesorado que imparte clase en el mismo grupo de alumnos, implicar a las familias en la educación procurando conseguir mayor coherencia entre escuela y familia; y atender al alumnado con NEE procurando siempre su máxima integración.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

e. Evaluación del Plan de Orientación Académica y/o Profesional (POAP).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil: Se han realizado 17 valoraciones y/o seguimientos de los niños ACNEAES, con recogida de información, análisis de los casos y orientaciones y/o pautas de intervención. Asesoramiento a las familias en lo que se refiere a pautas educativas, de control conductual, control de esfínteres y desarrollo del lenguaje de sus hijos para ello, se creó un banco de recursos para que todo el equipo docente de infantil tuviera acceso a la información. Derivación hacia servicios sanitarios para diagnóstico clínico en tres casos y, en uno de ellos, coordinación con el equipo de conducta. Se han mantenido reuniones con padres para asesoramiento sobre distintos aspectos del desarrollo de alumno no ACNEAES. La coordinación conjunta de ambos equipos de orientación que atienden al centro junto con los especialistas de atención a la diversidad que permite tener una visión global de todo el centro. **Por parte del EOEP León2 en la etapa de Educación Primaria:** Se han realizado 24 evaluaciones psicopedagógicos tanto de revisión, nueva valoración o por cambio de etapa de EPO a ESO. Con elaboración de documentación Informe y/ o dictamen, informe educativo y en dos casos ha supuesto cambio de modalidad de escolarización a EE. <u>A nivel de coordinación con servicios sanitarios:</u> Se han solicitado dos informes desde sanidad para recabar datos de sospecha de TDAH, se han enviado 4 informes iniciales de servicio de orientación para los servicios sanitarios, recibiendo diagnostico o comunicación para el ámbito escolar en 4 de los casos. En uno de los casos previa derivación se ha mantenido coordinación con el servicio de psiquiatría del hospital de ingreso de la menor. A lo largo del curso nos hemos reunido desde el EOEP tanto presencialmente como a través de coordinación pedagógica con todas las familias de alumnos ACNEES y de los ACNEAE que pasaban de EI a EP. Llevando a cabo un seguimiento sistemático e intervención con dos alumnos ACNEEs tanto con familias como con el equipo educativo. <u>Señalamos también las siguientes actuaciones:</u> • Una derivación de un alumno a las UNAO. • Actuaciones derivadas de un protocolo de sospecha de maltrato en el ámbito familiar. • Puesta en marcha a lo largo de curso de actuaciones de acompañamiento respetuoso alumnado TRANS. • Coordinación con los juzgados con dos alumnos del centro. • Seguimiento e intervención junto con el equipo especifico de atención al alumnado con problemas de conducta con un alumno ACNEE. Hemos llevado a cabo asesoramiento en tres casos con familias en lo que se refiere a pautas educativas, motivación escolar, conducta, competencia de aprender a aprender. Para el traslado de orientaciones al equipo educativo se creó un banco de recursos a través de TEAMS para que todo el equipo docente de primaria tuviera acceso a la información. En cuanto a intervenciones del profesional de PSC se ha realizado seguimiento de un alumno absentista y trabajo sistemático con la familia de una alumna para mejorar pautas de higiene

y cuidado personal. Dicho profesional también ha tramitado un total de 13 informes socioeducativos para adjuntar a la solicitud de ayuda de comedor escolar para familias vulnerables.
Con respecto a los cribados de ALCAS y el programa de lectoescritura, se ha asesorado y aportado ayuda a las tutoras de 1º EP, a través de una presentación sobre dichos programas.
También se ha trabajado por ciclos las medidas de atención a la diversidad a través de una presentación llevada a cabo por la orientadora del EOEP León2 que atiende a la etapa de EP.
En cuanto a las actuaciones relacionadas con orientación académico profesional se han llevado a cabo tres sesiones de información sobre el paso al IES con cada uno de los grupos de 6º EP y se ha realizado presencialmente reunión de traspaso de información del alumnado ACNEAE que cambia de etapa al IES "Ordoño II".
Por último, señalamos que se ha realizado toda la gestión de información, asesoramiento y elaboración de documentación relativa a la solicitud y presentación de ayudas alumnado con necesidad especifica de apoyo educativo del curso 22/ 23 y 23/ 24 cuyo plazo finaliza el 20 de septiembre de 2023.
41 EVALUACIONES EN TOTAL ENTRE LOS DOS EQUIPOS.

El Equipo de Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta León ha intervenido en nuestro centro con (1-2) alumno/a llevando a cabo las actuaciones de evaluación funcional de la conducta, elaboración del plan de intervención o seguimiento del mismo, orientaciones al profesorado implicado y a la familia, así como las necesarias coordinaciones con los servicios de salud, sociales y/o centros privados. Nuestro centro ha colaborado activamente en el desarrollo de las actuaciones y recomendaciones sugeridas.

DISFUNCIONES

Por parte del Equipo de Atención Temprana en la etapa de Infantil: Queda pendiente 1 demanda debido a las faltas de asistencia de la alumna al centro.
Por parte del EOEP León2 quedan pendientes de dar respuesta 3 hojas de derivación que se priorizaran al inicio del curso 23/24, se debe actualizar un informe de RSL y necesidades específicas de apoyo educativo de una alumna que repite 6º EP y que no se pudo realizar el cambio de etapa por ingreso en planta hospitalaria.

PROPUESTAS DE MEJORA

En el caso de Atención Temprana aumentar las intervenciones de la Orientadora de 3 a 5, para poder dar una respuesta a las demandas y necesidades que surgen en el centro.
Será necesario realizar la evaluación psicopedagógica pendiente.
Desde el EOEP León 2 valoramos muy positivamente la colaboración del centro tanto del profesorado (tutores y especialistas) como el equipo directivo, queremos seguir trabajando en esta línea para trabajar desde la prevención a través de medidas ordinarias y optimizando medidas extraordinarias con los recursos organizativos y personales con los que contamos actualmente. En el caso de la atención a primaria sería conveniente aumentar la atención del PSC de 3 a 4 intervenciones.

f. Evaluación del Plan de Lectura.

1. Coordinador/a del Plan de Lectura: Ana María Blanco Pérez
2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Señala 3 objetivos que se hayan alcanzado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

- Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
- Fortalecer la competencia lingüística desde todas las áreas curriculares, para que el alumnado sea capaz de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
- Enfatizar la lectura encaminada a la adquisición de vocabulario, conocimiento gramatical y ortográfico.

Señala 1 objetivo que no se haya podido alcanzar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

- Favorecer la utilización de las tecnologías y los espacios digitales, vías estimulantes y eficaces para la mejora de las competencias.
Sí se ha potenciado este apartado, pero creemos que hay margen de mejora para que el grado de consecución sea mayor.

3. ACTIVIDADES

Señala 3 actividades significativas que se hayan desarrollado a lo largo del curso y cuya valoración sea positiva:

- Préstamo bibliotecario, con horario ampliado gracias a la eliminación de medidas COVID.
- Encuentros literarios.
- Cuentacuentos y actividades con Educación Infantil en la biblioteca, retomando la normalidad tras la pandemia, pudiendo mezclar grupos y hacer actividades in situ.
- Este curso hemos comenzado con el reconocimiento de mejores planes de lectura y LeoTic.

Señala 1 actividad que no se haya podido desarrollar a lo largo del curso, explicando los motivos de ello:

Alguno de los encuentros literarios previstos no ha podido llevarse a cabo por no poder encontrar fecha disponible con el autor.

4. LA BIBLIOTECA ESCOLAR

Usos de la biblioteca (marcar con una X donde proceda):

Consulta y préstamo:	X	Trabajos de clase:	X	Exposiciones:	X
Estudio:	X	Internet:		Proyecciones:	X
Lectura:	X	Reunión:	X	Animación lectora:	X
Otros:					

¿Está informatizada la catalogación y el préstamo con ABIES? **Sí** No

¿Hay conexión a Internet en la biblioteca? **Sí** No

¿La biblioteca tiene espacio en la Web del centro? **Sí** No

¿La biblioteca está accesible en los recreos? Sí **No**

¿La biblioteca está abierta en horario extraescolar? Sí □ ¿Nº de horas? **No**

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

¿En relación con el fomento de la lectura y las bibliotecas escolares, ha participado el centro en algún tipo de formación permanente del profesorado? **Sí** No

En caso afirmativo indica la modalidad formativa, así como, su título:

- Grupo de lectura "La naturaleza contada" (LINA)

6. SEGUIMIENTO DEL PLAN

- Grado de implicación del profesorado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de implicación de las familias en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal **Alto** Muy Alto

- Grado de implicación del alumnado en el desarrollo del plan:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de influencia del plan en el desarrollo de las competencias y la metodología utilizada en las diferentes materias/áreas:

Muy Bajo Bajo Normal Alto **Muy Alto**

- Grado de influencia del plan en la mejora del rendimiento escolar del alumnado:

Muy Bajo Bajo Normal **Alto** Muy Alto

- Evaluación global del desarrollo del plan:

Poco Satisfactorio Satisfactorio Bastante Satisfactorio **Muy Satisfactorio**

- Propuestas de mejora:

- Crear grupos de lectura con el alumnado. - Realizar más actividades de fomento de la lectura usando el espacio de la biblioteca escolar. - Realizar más encuentros con autores/autoras.

g. Evaluación de las directrices para el fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Hemos podido desarrollar diversas actuaciones y actividades encaminadas al fomento del respeto e igualdad entre iguales. Todas las propuestas se han trabajado de manera transversal e interdisciplinar, tal y como veníamos realizando en cursos pasados. Principalmente hemos celebrado dos fechas significativas dentro del ámbito del fomento de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, en las que hemos realizado propuesta de actividades a nivel de aula y de centro, como son: - Día 25 de Noviembre: día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer: Participación por videoconferencia en actividades propuesta por el CIAMI (Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer e Igualdad) del Ayuntamiento de Villaquilambre y CIAMI. - Día 8 de Marzo: Día internacional de la mujer: Realización de actividades encaminadas a la concienciación sobre el papel de la mujer en el pasado. - Hemos continuado con las iniciativas puestas en marcha en cursos pasados. - Continuamos teniendo una estrecha coordinación con la oficina de igualdad del Ayuntamiento de Villaquilambre, así como con las asociaciones de mujeres de León. - Se ha presentado al profesorado materiales y recursos relacionados con el tema de la igualdad. - Hemos participado en actividades sobre cooperación al desarrollo promovidas por diferentes organismos: Consejería de la presidencia de Castilla y León, Agencia Española de Cooperación (AECID)… - Seguimos dotando de este valor el apartado web del AMPA en coordinación con la representante de la asociación. - Hemos colgado recursos y enlaces en la “Digiteca de la Convivencia” en el aula moodle del colegio, para acceso y uso de todo el profesorado.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

h. Evaluación del Programa de doble titulación Bachibac / del Bachillerato de Investigación/Excelencia / del Programa de Bachillerato Internacional (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

i. Evaluación de la participación de la comunidad educativa.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Todos los miembros de la comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias…), han estado informados y han participado en la puesta en marcha de todas las medidas, que se han ido llevando a cabo, desde el inicio de curso, para conseguir que la organización y funcionamiento del centro fuera lo más adecuado posible, dadas las circunstancias. En este proceso destacamos la labor, en primer lugar, del equipo directivo y también la implicación del profesorado, para conseguir que nuestras instalaciones y aulas estuvieran con la distribución del mobiliario adecuado. Todos los procesos de información se han llevado a cabo a través de diferentes reuniones: · Reuniones generales y de claustro, los lunes. · Reuniones de coordinación de nivel, los martes. · Reuniones de coordinación internivel, los miércoles · Atención a familias los jueves y siempre que ha sido necesario. Estas reuniones se han realizado presencialmente o utilizando la plataforma Teams, teléfono, correo electrónico…
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

5. Evaluación del ámbito curricular (Competencia del Claustro).

a. Evaluación de la propuesta curricular.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
La revisión de la propuesta curricular se ha llevado a cabo en las reuniones de ciclo y en las correspondientes de la CCP que establece las directrices para dicha evaluación y los distintos aspectos organizativos de este curso escolar 2022-23. Se han revisado los siguientes aspectos: - Adecuación y concreción de los objetivos generales de la Educación Primaria. a) Análisis socioeconómico. b) Características del alumnado. c) Objetivos de la etapa de educación primaria. d) Métodos pedagógicos y didácticos para la etapa.
DISFUNCIONES
2º CICLO: La propuesta curricular se realizó posteriormente al comienzo de curso. El profesorado no recibió la totalidad de los libros de texto y recursos al inicio de curso. Criterios poco claros en el área de Atención Educativa ya que en un principio no era evaluable y el criterio cambió la primera semana de diciembre. 3º CICLO: Consideramos que este curso ha sido bastante anómalo ya que la Propuesta Curricular ha sido realizada bastante avanzado el curso. Nuestra reflexión es que sería más adecuado implementar las nuevas leyes educativas teniendo todos los documentos elaborados en tiempo y forma, teniendo la Propuesta curricular y después realizando las Programaciones Didácticas y no al contrario, como ha ocurrido este curso.
PROPUESTAS DE MEJORA
La elaboración de la documentación curricular debería llevarse a cabo antes de poner en marcha la ley con el objetivo de tener la documentación a tiempo.

b. Evaluación de las programaciones didácticas.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
En referencia a los Objetivos Generales del Centro debemos hacer las siguientes consideraciones: 1.- Hemos tratado en todo momento de ofrecer los medios necesarios para conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado en todas sus capacidades. 2.- Se ha tratado de desarrollar las capacidades de los alumnos/as, estimulando el trabajo como fuente de realización personal, así como inculcarles hábitos de higiene y orden. 3.- A lo largo del curso se ha insistido en fomentar un comportamiento basado en el respeto mutuo con todos los miembros de la Comunidad Educativa y el cuidado de las instalaciones del Centro. 4.- En el campo de las nuevas tecnologías se han trabajado tanto en las aulas con la "Pizarra Digital", como con los mini pc´s, utilizando las mismas como elemento motivador y de refuerzo de los distintos aprendizajes. 5.- Se ha desarrollado el Plan de Refuerzo programado para el curso 2022/2023.
DISFUNCIONES
En 1º ha habido este curso exceso de libros y cuadernillos, lo que no ha permitido trabajar otros contenidos, como por ejemplo el proyecto de centro. El Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria es publicado con posterioridad al inicio de curso. El tiempo dedicado a realizar las Programaciones Didácticas no ha ido de acuerdo con el desarrollo de la acción docente, ya que el Decreto de Castilla y León salió tarde, con el curso avanzado, lo que ha supuesto un retraso importante y una dificultad añadida, a la marcha habitual del curso.
PROPUESTAS DE MEJORA
Para el curso 23-24 se suprimirán los cuadernillos tanto en 1º como en 2º y, como material de refuerzo, se realizarán las fichas de refuerzo, ampliación y repaso que viene en los métodos, así como material elaborado por los propios docentes. Se empleará tiempo para trabajar otros temas como el proyecto de centro. Adaptar toda la documentación a comienzo del primer trimestre.

c. Evaluación de los planes de refuerzo y recuperación.

Número de alumnos destinatarios de los planes, por etapa y nivel educativo:
EL Plan de Refuerzo y recuperación se ha temporalizado y aplicado de la forma más conveniente y adecuada. Se ha llevado a cabo refuerzo individualizado en el alumnado propuesto por el equipo docente y autorizado por las familias. En 1º: 4 En 2º: 10 En 3º: 6 En 4º: 2 En 5º: 2 En 6º: 1 Desde la jefatura de estudios se ha elaborado un horario con el alumnado y el profesorado que llevaba a cabo estos apoyos, para facilitar y organizar su puesta en práctica.
Medidas implementadas y responsables de las mismas:
Medidas: Evaluación inicial para determinar las necesidades individuales del alumnado y qué alumnado formará parte del plan de refuerzo educativo, organizado como apoyo/refuerzo individualizado o en pequeño grupo y realizado por profesorado ordinario y coordinado por el tutor/a de cada grupo. Adaptación de las programaciones didácticas correspondientes al alumnado con necesidades especiales. Responsables: CCP , Coordinador/a de Ciclo. E. Directivo Tutores y equipo docente.
Estrategias didácticas utilizadas para la implementación de las medidas:
Estrategia de atención individualizada por parte del equipo docente de PT y Al, en coordinación con el tutor del grupo y el equipo de orientación. Estrategia de atención individualizada o en pequeño grupo mediante apoyo ordinario, propuesto por los tutores y autorizado por las familias.
Estadística de resultados académicos obtenidos en el presente curso por el alumnado destinatario, incluyendo las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso

El Plan se ha desarrollado y los resultados han sido positivos en la valoración final y conjunta de toda la programación didáctica del curso. La evaluación y seguimiento del Plan se realizó en las distintas reuniones de ciclo y en las correspondientes de la C.C.P.
Valoración
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Los refuerzos son positivos para el alumnado y proponemos continuar con ellos el curso 23/24.
DISFUNCIONES
Lo poco significativa que es una evaluación inicial nada más llegar, ya que los resultados no reflejan la realidad del alumnado que estamos evaluando. Durante este curso la realización de los apoyos se ha visto afectada por las sustituciones que ha tenido que llevar a cabo el profesorado, la reducción de profesores en el centro (no se ha enviado profesorado a pesar de la reducción de la hora 25) ha influido de manera significativa en la realización de estos apoyos.
PROPUESTAS DE MEJORA
1º ciclo: En el horario de refuerzos, pedimos que se refleje el espacio o aula asignada para hacer tal refuerzo, pues los primeros días había dudas sobre si utilizar uno u otro espacio. 2º y 3º ciclo: Ampliar el plazo para realizar la Evaluación Inicial y que su aplicación sea más realista. Número de profesores adecuado al tamaño y las necesidades de este centro.

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

d. Evaluación del Programa para la Mejora del Éxito Educativo (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

e. Evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Enseñanza:
La evaluación por competencias nos ha permitido evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las competencias clave. Procedimientos de evaluación utilizados: Evaluación formativa, evaluación sumativa, evaluación de las programaciones didácticas y autoevaluación docente.
Aprendizaje:
Se desarrollaron según las propuestas de las Programaciones, considerando los siguientes aspectos: -Los aprendizajes fueron evaluados sistemática y periódicamente, para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos e introducir los cambios que sean necesarios. -La evaluación por competencias ha permitido evaluar el logro de los objetivos y la adquisición de Competencias Clave. En función del objetivo perseguido hemos realizado la evaluación sumativa: trimestral, inicial, final y, la continua o formativa, de forma globalizada.
DISFUNCIONES
Enseñanza:
Aprendizaje
2º ciclo: Las dificultades que encuentra el profesorado, cada vez con más frecuencia, para conseguir estrategias que redunden en la mayor motivación, atención e interés del alumnado en las aulas, hacia los contenidos que se trabajan.
PROPUESTAS DE MEJORA
Enseñanza:
Aprendizaje

f. Evaluación del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento (PMAR), si procede:

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

g. Evaluación del Programa de Diversificación Curricular (PDC), si procede:

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

h. Evaluación de los resultados académicos.

ANÁLISIS CUANTITATIVO (datos hasta la fecha): Promoción, titulación, repetición, etc.
EDUCACIÓN INFANTIL: ALUMNOS EVALUADOS 152, NO PROMOCIONAN 0 EDUCACIÓN PRIMARIA: ALUMNOS EVALUADOS 320, PROMOCIONAN 313, NO PROMOCIONAN 7 RESULTADO POR CURSOS 1º 2º 3º 4º 5º 6º TOTAL NO PROMOCIONAN 0 2 0 2 0 3 7 El informe de resultados final se ha remitido a la Dirección Provincial de Educación, tal y como marca la Instrucción de 12 de abril de 2023, de la Secretaría General de la Consejería de Educación por la que se unifican las actuaciones de los Centros Docentes no universitarios de la Comunidad de Castilla y León, correspondientes a la finalización del curso escolar 2022/23.
ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Los resultados han sido satisfactorios ya que han permitido alcanzar los objetivos previstos y un desarrollo adecuado de las competencias. La Propuesta Curricular ha sido desarrollada con normalidad. Los resultados académicos, en general se han considerado positivos a lo largo de las tres sesiones de evaluación.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

6. Evaluación de la PGA.

a. Evaluación del Plan Digital de centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
En referencia con los Objetivos Generales del Centro debemos hacer las siguientes consideraciones: 1.- Hemos tratado en todo momento de ofrecer los medios necesarios para conseguir un desarrollo integral de nuestro alumnado en todas sus capacidades. 2.- Se ha tratado de desarrollar las capacidades de los alumnos/as, estimulando el trabajo como fuente de realización personal, así como inculcarles hábitos de higiene y orden. 3.- A lo largo del curso se ha insistido en fomentar un comportamiento basado en el respeto mutuo con todos los miembros de la Comunidad Educativa y el cuidado de las instalaciones del Centro. 4.- En el campo de las nuevas tecnologías, se ha trabajado en las aulas con la Pizarra Digital y mini Pc´s, como elemento motivador y de refuerzo/ampliación de los distintos aprendizajes. 5.- Se ha desarrollado el Plan de Refuerzo programado. 6.- Se han aplicado las medidas planteadas en el Plan de inicio de curso con total normalidad, siendo el resultado positivo ya que nos ha permitido desarrollar la actividad lectiva según lo previsto. El Plan ha sido revisado y evaluado periódicamente en las reuniones de ciclo y en las correspondientes de CCP y se han tratado y solucionado los distintos inconvenientes propios de esta situación excepcional en las reuniones del claustro celebradas los lunes.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA
Creación de un aula del futuro.

b. Evaluación del Plan de Atención a la Diversidad.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
En relación con la actuación por parte de los especialistas de PT y AL: El aumento de la jornada del especialista de PT y AL. Especialista compartido con el CRA Ribera del Porma ha permanecido a tiempo completo en el CEIP Los Adiles. La posibilidad de trabajo conjunto con el resto de los profesionales de atención a la diversidad que hay en el CEIP La colaboración por parte del profesorado a la hora de utilizar los materiales adaptados. Se realizaron aportaciones sobre materiales para la mejora de la resolución de conflictos. Se han llevado a cabo atenciones dentro del aula en la etapa de infantil y primaria para trabajar rutinas. La coordinación entre los especialistas de atención a la diversidad y los orientadores del Equipo General y el de Temprana. Se valora de forma positiva la actitud del profesorado en general hacia la atención a la diversidad y el apoyo del Equipo Directivo en nuestras actuaciones en el Centro.
DISFUNCIONES
Necesidad de realizar agrupamientos en perjuicio de la atención individualizada. A lo largo del curso el Equipo de Orientación Psicopedagógica y el Equipo de Atención Temprana han ido detectando y evaluando nuevos casos, lo que ha dado lugar a numerosas revisiones y modificaciones de horario, no pudiendo atender en su totalidad las necesidades que se presentaban.
PROPUESTAS DE MEJORA
Implementar la coordinación entre los diferentes agentes educativos que intervienen en la atención de los ACNEAEs. Fomentar la motivación del profesorado en relación con la formación en atención a la diversidad: metodologías específicas para TDA-H, TEA, altas capacidades, DEA, … Continuar con los recursos personales con los que hemos contado este curso y materiales teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno. Favorecer la atención individualizada de los ACNEEs dentro y fuera del aula ordinaria. Disminuir las ratios en las aulas donde están escolarizados ACNEEs. Realizar coordinaciones con las familias que lo necesiten. Implementar dentro de las aulas ordinarias (por parte del profesorado responsable de cada área) que escolaricen ANCEEs, opciones metodológicas más acordes con la inclusión:

tomando en cuenta las directrices reflejadas en los informes psicopedagógicos, orientaciones de los especialistas de atención a la diversidad, …

Sería necesario un aumento de los días intervención en el centro (tanto de PTSC como Orientación Educativa); dicho aumento está condicionado por la dotación de recursos personales de que disponga el EOE el próximo curso.

c. Evaluación del Proyecto Lingüístico (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
- Mejora de la lengua inglesa a través de las enseñanzas de Science y Art. - Trabajo de diversos aspectos culturales de otros países de habla inglesa. - Buena conexión a internet en el colegio. - Mejora de los equipos informáticos del centro. - Presencia de un asesor lingüístico durante desde enero que ha ayudado mucho en todo lo relativo a la lengua inglesa. Su presencia ha sido muy importante.
DISFUNCIONES
- Tenemos 55 miniportátiles obsoletos para el uso del alumnado. - Sería muy importante disponer del asesor lingüísticos durante todo el curso, poque este curso ha estado sólo desde enero.
PROPUESTAS DE MEJORA
- Creemos necesario un esfuerzo por parte de la administración para mejorar el funcionamiento del programa bilingüe, realizando las modificaciones que sean necesarias. - Valoramos muy positivamente la presencia de un asesor lingüístico durante este curso y creemos necesario la apuesta por la continuidad de este recurso educativo para próximos cursos, pero nos gustaría que estuviera el curso completo.

Avenida Real Valladolid, s/n – 47014 Valladolid – Telf. 983 411 500 – http:www.jcyl.es

d. Evaluación del horario del centro, del profesorado y del alumnado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Centro:
El Centro permanece abierto desde las 7:30h, inicio del servicio de madrugadores, hasta las 18:00h, finalización de las actividades extraescolares.
Profesorado:
La jornada del profesorado comienza a las 9:00 de la mañana y termina las 15:00 h, siendo la jornada lectiva de 9:00 a 14:00h y la complementaria de 14:00 a 15:00h.
Alumnado:
El horario lectivo se desarrolla en jornada continua de 9:00 a 14:00h. y se distribuye diariamente en cinco sesiones, de las cuales 3 son de 1 hora de duración y dos de 45 minutos; con media hora de recreo. 1ª sesión: de 9:00 a 10:00 2ª sesión: de 10:00 a 11:00 3ª sesión: de 11:00 a 11:45 Recreo: de 11:45 a 12:15 4ª sesión: de 12:15 a 13:15 5ª sesión de 13:15 a 14:00
DISFUNCIONES
Centro:
Profesorado:
Alumnado:
PROPUESTAS DE MEJORA
Centro:
Profesorado:
Alumnado:

e. Evaluación de la organización y coordinación docente.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Organización:
Se han realizado las reuniones de equipos de ciclo programadas. Los temas y las decisiones tomadas en ellas constan en los Libros de Actas. Se han celebrado quincenalmente y se han puesto en práctica todos los acuerdos adoptados. Ha habido en todo momento buena comunicación y coordinación. La Comisión de Coordinación Pedagógica se ha reunido una vez al mes y en sesión extraordinaria al finalizar el curso. En ella se han tratado los temas correspondientes a sus funciones. Todos los lunes hemos realizado una Reunión General de todo el Claustro. Los equipos docentes de nivel se han reunido semanalmente.
Coordinación docente:
DISFUNCIONES
Organización:
Coordinación docente:
PROPUESTAS DE MEJORA
Organización:
Coordinación docente:

f. Evaluación del funcionamiento del equipo directivo y otros ámbitos de responsabilidad (Coordinadores TIC, de formación, etc.).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Equipo directivo:
Se valora positivamente el trabajo realizado por el Equipo Directivo durante todo el curso. Valoramos todo el esfuerzo de organización y gestión (sustituciones, reuniones, organización de eventos…). Destacamos su fluidez comunicativa dentro y fuera del horario lectivo y a través de diferentes canales. El equipo de infantil valora positivamente la labor desarrollada por el equipo directivo, especialmente en lo que se refiere al proyecto de ciclo. Se han mostrado siempre receptivos a nuestras propuestas colaborando de forma activa y ello ha fomentado el buen clima con el alumnado, profesorado y las familias.
Otros ámbitos de responsabilidad:
Los equipos docentes de ciclo se han coordinado de forma adecuada, para conseguir programar y desarrollar las actividades comunes de nivel y las complementarias. Se valora positivamente la labor de los coordinadores de ciclo, de transporte Y CFIE. Asimismo, se valora muy positivamente todo el trabajo realizado por el coordinador TIC durante este curso, equipando a todas las aulas de ordenadores y solucionando todos los problemas que se han ido produciendo en el manejo de las TICs.
DISFUNCIONES
Equipo directivo:
Consideramos que el Equipo Directivo de un centro de línea 3, no debería estar constantemente realizando sustituciones debido a que la hora 25 no se ha compensado con el profesorado que le correspondería.
Otros ámbitos de responsabilidad:
PROPUESTAS DE MEJORA
Equipo directivo:
Tener el número de profesores adecuado para que el Equipo directivo se dedique a sus funciones directivas. 1º ciclo: Se pide, en la medida de los posible, que se comuniquen las actividades complementarias al claustro con más antelación, votando los lunes si se va a hacer a nivel de centro o no. Eso nos permitirá anticipar a los alumnos la contextualización de dicha actividad (bailes, visitas, celebraciones conjuntas…)
Otros ámbitos de responsabilidad:

g. Evaluación de los recursos del centro y de la utilización de espacios.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Recursos del centro:
Durante este curso hemos podido hacer uso de todas las instalaciones del centro y esto ha ayudado al mejor desarrollo de los proyectos de aula, talleres… Valoramos positivamente la organización de los recreos de lluvia para el alumnado, de modo que puedan salir utilizando la parte cubierta del patio. 1º ciclo: El cambio del encerado de una pared a otra ha sido rápido y eficaz. Se ha mejorado la calidad de las clases al estar una pizarra al lado de la otra. 3º ciclo: Consideramos que nuestro centro está bien dotado de espacios y recursos para desarrollar nuestra labor docente.
Utilización de espacios
Se han organizado las actividades en los distintos espacios según los protocolos de organización y prevención en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2022/2023, así como los protocolos de prevención y organización de los servicios complementarios, actividades extraescolares y otras actividades permitidas en los centros educativos de Castillas y León para el curso escolar 2022/23. Los espacios en nuestro centro son adecuados para el desarrollo de nuestra labor docente. La última ampliación ha mejorado, de forma ostensible, la utilización de espacios: madrugadores, psicomotricidad, aula de música, aula de religión, patios y baños de infantil…
DISFUNCIONES
Recursos del centro:
Utilización de espacios
PROPUESTAS DE MEJORA
Recursos del centro:
Se pide que se arreglen los códigos personales de las fotocopiadoras, pues no han funcionado muy bien este curso.
Utilización de espacios
Seguir utilizando las entradas y salidas y el uso de los baños como hasta ahora, ya que ha resultado práctico y funcional. Necesidad de asfaltar la calle Vicente Aleixandre y de mejorar sistema de riego. Utilizar un espacio para habilitar una sala de competencia científica (STEM). Habilitar el espacio entre los dos patios como huerto escolar (riego, adecuación del espacio)

h. Evaluación de la oferta educativa del centro.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

i. Evaluación del agrupamiento del alumnado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
La modificación en la ratio que ha permitido tener línea 3 en las aulas de 3 años favoreciendo así tanto el periodo de adaptación como la detección y atención a alumnos con ciertas dificultades de adaptación, comprensión, relación con iguales… Lo mismo para infantil 5 años que al tener tres aulas ha facilitado mucho la atención individualiza.
DISFUNCIONES
Consideramos que los dos grupos de infantil 4 años son muy numerosos y heterogéneos encontrándose en ambos, alumnos con necesidades educativas especiales, alumnos en proceso de valoración psicopedagógica, alumnos extranjeros de incorporación tardía… Todo esto ha supuesto una especial dificultad para poder dar una atención más individualizada en tareas específicas que así lo requieren (trazado de letras y números, iniciación a la lectoescritura…) En el presente curso no se ha respetado la ratio habiendo 26 alumnos en una de las aulas. Consideramos que esta situación ha supuesto una disfunción importante durante este curso en estas aulas por la dificultad que ha supuesto para el profesorado desarrollar su labor docente.
PROPUESTAS DE MEJORA
Tener el próximo curso, en el nivel de Ed. Infantil 5 años, línea tres.

j. Evaluación del proceso de adaptación del alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Al tratarse de un centro donde la mayor parte de las tutoras son definitivas, el periodo de adaptación se ha elaborado de manera conjunta y se ha ido perfilando año tras año, por lo que, a día de hoy, estamos satisfechas con el funcionamiento del mismo. Véase el periodo de adaptación remitido a Inspección Educativa al inicio del curso escolar. Se ha realizado un proyecto piloto sobre la adaptación del alumnado de infantil en su paso a primaria.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA

k. Evaluación de los servicios complementarios (si procede).

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Servicio: MADRUGADORES
Durante el presente curso 22-23 se han inscrito en el programa un total de 161 alumnos. Seis monitores se encargan del cuidado y atención del alumnado teniendo en cuenta que uno de ellos se encarga exclusivamente de un alumno TEA desde su incorporación al servicio el 28/11/22. El servicio comienza a las 07: 30 horas y se utilizan dos espacios del centro: uno de ellos para actividades de mesa y otro para juegos en movimiento con el material correspondiente para cada actividad. Se lleva a cabo un control de asistencia diario mediante un estadillo que se envía mensualmente a la Dirección Provincial. Una maestra del centro es la encargada de la coordinación.
Servicio: TRANSPORTE ESCOLAR
Durante el curso 22/23 este servicio ha sido utilizado por un total de 63 alumnos en dos rutas, las cuáles comprenden: • Villarrodrigo – Villaobispo. • Abadengo de Torío – Villaverde de Arriba – Villaverde de Abajo – Robledo de Torío – Villanueva del Árbol – Villamoros – Villaobispo. Dos monitoras, una en cada ruta, son las encargadas del cuidado y cumplimiento de las normas desde que el alumnado sube al transporte hasta que llega a la puerta de acceso al centro y viceversa. Éstas llevan un registro diario del alumnado que hace uso del servicio a través de una aplicación cuyos datos se remiten a la Dirección Provincial. El horario varía en función de la distancia de la parada hasta el centro y en los meses de junio y septiembre respecto a los demás puesto que hay jornada reducida. Una maestra es la encargada de apoyo y coordinación en el centro.
Servicio:
DISFUNCIONES
Servicio: MADRUGADORES
Durante el presente curso ha habido reiteradas situaciones en las que un alumno de Infantil ha manifestado problemas de conducta importantes. Debido a ello se han llevado a cabo los trámites pertinentes con la familia y el equipo de conducta.
Servicio: TRANSPORTE ESCOLAR
Durante el presente curso no se han manifestado situaciones destacables.

Servicio:
PROPUESTAS DE MEJORA
Servicio: MADRUGADORES
La elaboración de unas normas por escrito de uso del servicio que se entreguen con la solicitud para el conocimiento de todos los usuarios.
Servicio: TRANSPORTE ESCOLAR
Una ficha en la que se registren los posibles incidentes durante el uso del servicio a cumplimentar por parte de la monitora de la ruta para que conste por escrito y se entregue a la maestra coordinadora del centro.
Servicio:

l. Evaluación del Programa RELEO +.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
El BANCO DE LIBROS: Es un beneficio del programa que se extiende a aquellos que no han resultado beneficiarios de la ayuda económica (gratuidad).
DISFUNCIONES
Distrae recursos económicos del colegio: Hay familias que solicitan que sea el centro el que compre los libros. Además de lo complicado que es comprar todos los libros con las cantidades asignadas a cada alumno (280€), la devolución del dinero adelantado por el centro se recupera en el mes de diciembre. Excesiva burocratización: Releo comprende varias fases y todas ellas pasan por la secretaría/dirección que carece de apoyo administrativo. No hay gran número de voluntarios para hacer todo el trabajo, lo que implica colaboración del Equipo Directivo, con lo que ello supone. Publicación tardía de beneficiarios, lo que ha provocado retraso en el papeleo y padres/madres en el colegio preguntando. No creemos que estas labores sean de cumplimiento por el profesorado del Centro.
PROPUESTAS DE MEJORA
Dotación de presupuesto económico específico para aumentar los fondos del banco de libros. Tramitación web para aliviar la burocratización. Colaboración por agentes externos para llevar a cabo todo el proceso, ya que los voluntarios del Centro son insuficientes para llevar a cabo la gestión del programa que se realiza durante todo el curso lectivo, lo que repercute en el Equipo Directivo.

m. Evaluación del Plan de Formación del Profesorado.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Los cursos “Educación Vocal” y “Diseño Gráfico CANVA” han sido realizados muy satisfactoriamente, superando las expectativas y siendo de gran utilidad para la puesta en práctica en el aula y personal.
DISFUNCIONES
PROPUESTAS DE MEJORA
BREVE RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS (Título, duración y fechas)
Educación Vocal: Primer trimestre. 10 horas Diseño Gráfico CANVA: Segundo trimestre. 10 horas

7. Otros proyectos y/o programas desarrollados por el centro.

En este apartado se incluirá la evaluación de aquellos proyectos y/o programas que el centro haya desarrollado durante el curso, por ejemplo: programas europeos, proyectos de innovación, etc. Esta evaluación se efectuará señalando, al igual que en apartados anteriores los aspectos positivos y logros alcanzados, las disfunciones observadas y las propuestas de mejora.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Programa/Proyecto: Programa de auxiliares de conversación extranjeros.
Este año hemos podido contar con el Auxiliar de Conversación, el cual ha participado de forma activa y coordinada con el claustro en todas las actividades programadas. Su valoración es positiva.
Programa/Proyecto:
DISFUNCIONES
Programa/Proyecto:
Programa/Proyecto:
PROPUESTAS DE MEJORA
Programa/Proyecto: Programa de auxiliares de conversación extranjeros.
Poder repetir con el programa de auxiliar el próximo curso, dando continuidad al programa.
Programa/Proyecto:

8. Valoración global del curso escolar.

ASPECTOS POSITIVOS-LOGROS
Se valora la realización de reuniones presenciales por facilitar la comunicación del profesorado. Se valora también el uso del wasap para informar al profesorado sobre sustituciones y otros aspectos de funcionamiento del centro, por su comodidades y agilidad. Valoramos positivamente la realización de actividades conjuntas de todo el ciclo, el proyecto común para todos los niveles, las visitas a la biblioteca del centro, las salidas (teatro, fin de curso…) Este año, hemos elaborado (de manera conjunta con las maestras de primero de primaria) un plan de transición de infantil 5 años a 1º de Primaria, donde se han llevado a cabo una serie de propuestas cuya finalidad es facilitar el paso de infantil a primaria. Se han retomado las reuniones presenciales los lunes y se ha conseguido que la comunicación entre todo el profesorado sea más fluida. Se valora de forma excelente el funcionamiento de la Biblioteca del centro, así como las visitas programadas de autores. Durante este curso en nuestro centro no ha habido problemas graves de convivencia, aunque sí conflictos de aula puntuales que se han ido tratando y resolviendo con la actuación del profesorado y el Equipo Directivo. Se valora muy positivamente la realización de excursiones, visitas a entornos cercanos, salidas al teatro, charlas, talleres en el aula… En líneas generales, este curso se ha desarrollado positivamente.
DISFUNCIONES
Desde el ciclo de educación infantil valoramos negativamente el desarrollo de las clases de inglés por parte del especialista que favorecen en el alumnado conductas disruptivas. Consideramos que no da una atención adecuada a dicho alumnado. 1º ciclo: Ha faltado un poco de organización del proyecto de Un paseo por España. En las aulas de primaria se ha trabajado en mayor o menor grado, pero no ha sido el eje principal de las actividades del curso. 3º ciclo: Consideramos que la plantilla de profesorado del centro está tan ajustada, que las sustituciones han supuesto que los horarios de dedicación a apoyos, biblioteca y funciones directivas se hayan visto muy mermados durante este curso.
PROPUESTAS DE MEJORA

Plantear en Septiembre la propuesta de actividades para todo el curso facilitando de este modo la organización de estas con mayor tiempo de antelación.
Organizar una semana cultural con un hilo conductor en el que se plateen propuestas conjuntas infantil-primaria.
Llevar a cabo durante el próximo curso, una serie de estrategias y medidas de mejora de la convivencia de las aulas y de forma particular, en las tutorías que se requiera por su situación de convivencia. Para ellos, deberíamos tener la coordinación, el asesoramiento y el apoyo de la CCP, y de la orientadora del Centro.
Tener la plantilla docente adecuada para que nuestro centro funcione de la forma más eficaz y competente que se merece.

9. Otras observaciones.

10. Fecha y firma.

Localidad: Villaobispo de las Regueras Fecha: 29/06/2023

Firma digital de la dirección del centro

71343051H HECTOR GARCIA (R: S2400024B)

Firmado digitalmente por 71343051H HECTOR GARCIA (R: S2400024B)
Fecha: 2023.06.29 13:43:55 +02'00'